



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

NOTA DE ADJUDICACION

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de febrero de 2019
Oficio GLCSI-AMDC-107-2019

Sres.

Grupo Hábitat, S. de R.L.

Su oficina.

Estimado Ing. Enrique Alexander Gómez López

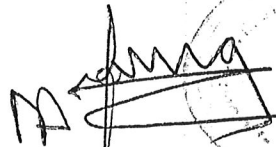
Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al proceso de Licitación Pública No. LPrNBS-04-AMDC-189-2018, que corresponde al "Servicios de ensayos geotécnicos y ensayos de laboratorio para las medidas estructurales del lote No.1 del Programa KfW: Adaptación urbana al cambio climático de Centroamérica-componente Honduras"; financiado con fondos municipales.

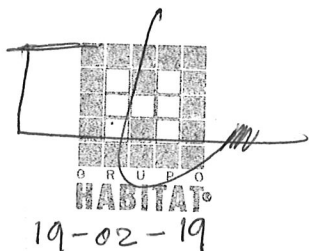
Al respecto, de acuerdo al Informe de Evaluación de la Comisión nombrada para tal efecto, me permito comunicarle que el proceso en mención, le ha sido adjudicado por un monto total negociado de Trescientos sesenta y tres mil veinticinco Lempiras con 00/100. (L. 363,025.00) y un plazo de 45 días calendario.

Por lo anterior se le solicita pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, para recibir la respectiva Constancia para trámite de Garantía de cumplimiento y proceda al trámite de las misma, en el plazo establecido por la Ley de Contratación del Estado y a partir de la fecha en que se reciba dicha Constancia.

Para la elaboración del contrato deberá ser presentada la documentación siguiente: 1) Constancia vigente emitida por la Procuraduría General de la República (PGR) donde se acredite que el Oferente como su Representante Legal, no han sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración Pública y no tiene en su contra juicios o reclamaciones pendientes, promovidas por y en contra del Estado de Honduras, durante los últimos cinco (5) años con motivos de contratos anteriores y en ejecución; 2) Fotocopia de la tarjeta de identidad del Representante Legal de la Empresa; 3) Constancias de inscripción y solvencia con el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y otros si fuera el caso, tanto de la firma consultora como del representante; 4) Fotocopia de la Constancia de inscripción vigente de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado (ONCAE); 5) Constancia de Solvencia Fiscal electrónica que para tal efecto extienda el Sistema de Administración de Renta (SAR); 6) Permiso de Operación de la Firma Consultora; 7) Registro Tributario Nacional (Numérico de la Firma Consultora y de su Representante Legal); 8) Solvencia Municipal de la Firma Consultora y su Representante; 9) Constancia de Solvencia emitida por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Atentamente,


Nasry Juan Asfura Zabala
Alcalde Municipal del Distrito Central





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de febrero de 2019

Oficio GLCSI-AMDC-109-2019

Sres.

Geoconsult, S.A. de C.V.

Su oficina

Ref.: "Servicios de ensayos geotécnicos y ensayos de laboratorio para las medidas estructurales del lote No.1 del Programa KfW: Adaptación urbana al cambio climático de Centroamérica-componente Honduras";
LPrNBS-04-AMDC-189-2018

Estimado Ing. Raúl Armando Flores Guillen

En relación al proceso de la referencia, según el informe emitido por el Comité Evaluador nombrado para tal efecto, La Alcaldía Municipal del Distrito Central, a través de la presente, se le notifica que el proceso en mención fue adjudicado a **Grupo Hábitat, S. de R.L.**, por un monto evaluado de **Trescientos sesenta y tres mil veinticinco Lempiras con 00/100. (L. 363,025.00)** y un plazo de **45 días calendario**.

Agradecemos su valiosa participación en el proceso.

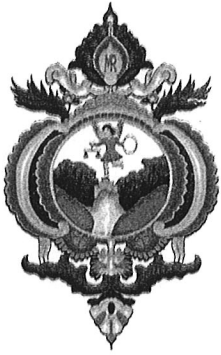
Atentamente,



Nasry Juan Asfura-Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central



Alejandro Rodríguez
14 / 02 / 2019



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de febrero de 2019
Oficio GLCSI-AMDC-110-2019

Sres.

Servicios Geotécnicos de Honduras, S.A. (SGH, SA)

Su oficina

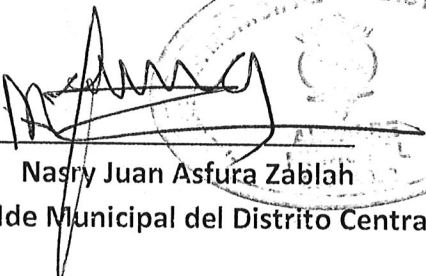
Ref.: "Servicios de ensayos geotécnicos y ensayos de laboratorio para las medidas estructurales del lote No.1 del Programa KfW: Adaptación urbana al cambio climático de Centroamérica-componente Honduras";
LPrNBS-04-AMDC-189-2018

Estimado Ing. Alex Galindo Mondragón

En relación al proceso de la referencia, según el informe emitido por el Comité Evaluador nombrado para tal efecto, La Alcaldía Municipal del Distrito Central, a través de la presente, se le notifica que el proceso en mención fue adjudicado a **Grupo Hábitat, S. de R.L.**, por un monto evaluado de **Trescientos sesenta y tres mil veinticinco Lempiras con 00/100. (L. 363,025.00)** y un plazo de **45 días calendario**.

Agradecemos su valiosa participación en el proceso.

Atentamente,


Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central


SGH
13-feb-19



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de febrero de 2019

Oficio GLCSI-AMDC-108-2019

Sres.

Geotecnia y Pavimentos, S. de R.L. de C.V.

Su oficina

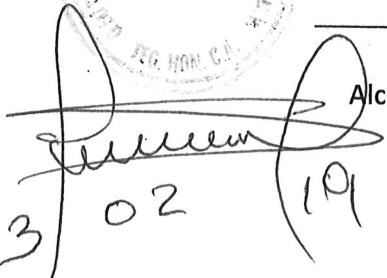
Ref.: "Servicios de ensayos geotécnicos y ensayos de laboratorio para las medidas estructurales del lote No.1 del Programa KfW: Adaptación urbana al cambio climático de Centroamérica-componente Honduras";
LPrNBS-04-AMDC-189-2018


Estimado Ing. Francisco J. Alvarado

En relación al proceso de la referencia, según el informe emitido por el Comité Evaluador nombrado para tal efecto, La Alcaldía Municipal del Distrito Central, a través de la presente, se le notifica que el proceso en mención fue adjudicado a **Grupo Hábitat, S. de R.L.**, por un monto evaluado de **Trescientos sesenta y tres mil veinticinco Lempiras con 00/100. (L. 363,025.00)** y un plazo de **45 días calendario**.

Agradecemos su valiosa participación en el proceso.

Atentamente,


13/02/19


Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central

